

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**6306** *PROYECTOS Y OBRAS MARBELLA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*LAS LAGUNAS, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que Productos España, S.L. ("Socio Único"), el Socio Único de PROYECTOS Y OBRAS MARBELLA, S.L.U., con N.I.F. B-28293884 ("Sociedad Escindida") y LAS LAGUNAS, S.L.U., con N.I.F. B-28299865 (que, como consecuencia de la fusión por absorción de la sociedad Fingarsa, S.L.U. (sociedad absorbida), su denominación pasará a ser la de la sociedad absorbida, esto es, Fingarsa, S.L.U.) ("Sociedad Beneficiaria"), ha decidido en fecha 28 de junio de 2019, la escisión parcial de la Sociedad Escindida, con traspaso en bloque de una unidad económica, concretamente de una parte de su patrimonio, a favor de la Sociedad Beneficiaria de la escisión parcial.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión parcial adoptados, así como de los balances de escisión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la escisión parcial. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la escisión parcial en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de escisión parcial.

Madrid, 15 de julio de 2019.- El Administrador único de Las Lagunas, S.L.U., Productos España, S.L., representante doña Emilia Garzón López.- El Administrador único de Proyectos y Obras Marbella, S.L.U., Productos España, S.L., representante doña Emilia Garzón López.

**ID: A190044743-1**